Planta del mes

ENE FEB MAR ABR MAY JUN
JUL AGO SEP OCT NOV DIC

Vinagrillo, vinagreta

Oxalis pes-caprae L

Linavia migricans

IARDÍN BOTÁNICO EL ALBARDINA



¿Cómo es?

Es una planta herbácea perenne con un bulbo basal de menos de 2,5 cm enterrado profundamente del que surgen numerosos bulbillos laterales. Las hojas, de forma trifoliadas, se disponen en roseta basal, son verdes y ocasionalmente punteadas de marrón. Florece abundantemente, con flores amarillas de hasta 30 cm agrupadas en racimos de hasta 25 flores con largos pedúnculos. Cáliz y corola son pentámeras, los pétalos de 2-3 cm se disponen en forma de embudo.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC
HOJAS												
FLORES												
FRUTOS												

¿Dónde podemos encontrarla?

Es originaria de Sudáfrica, pero se ha extendido a la mayor parte del planeta.

¿Dónde crece?

Crece en cunetas, terrenos agrícolas y zonas ruderales.

¿Sabías que...?

Sirva la planta de este mes de febrero para incidir en el daño que generan las especies alóctonas invasoras sobre la biodiversidad nativa. La vinagreta es una especie alóctona invasora que en España se introdujo hacia 1850, probablemente a través de cítricos procedentes del N de África. Hoy en día es muy frecuente sobre todo en zonas litorales y cálidas.

A pesar de que en Europa no llega a fructificar, sus bulbillos poseen una extraordinaria capacidad de infestación, extendiendo rápidamente su presencia. Una vez asentada, su control resulta sumamente difícil, no respondiendo bien a ningún método de contención. En etapas incipientes, se aconseja retirar toda la planta, incluidos los bulbillos. Se encuentra incluida en el Catálogo Nacional de Especies Invasoras.

Sus daños son diversos, genera la exclusión de la vegetación nativa al competir por los recursos e inhibir la germinación de las semillas; en zonas dinámicas como las arenas, modifica el funcionamiento del ecosistema al estabilizar la arena y aportar nutrientes e introduce un cambio sustancial en el paisaje en el que se asienta, sobre todo durante su floración. Si es consumida por el ganado en grandes cantidades puede ser tóxica.

En el caso de la flora, algunas especies invasoras se introducen a través de la jardinería: debemos poner especial cuidado al emplear plantas ornamentales exóticas muy bien adaptadas a nuestros entornos semiáridos (como las procedentes de Sudáfrica o Australia), pues serán más capaces de dar el salto al medio natural y multiplicarse efectivamente. Emplear especies autóctonas es una apuesta segura.

Sus nombres común y científico hacen referencia a su elevado contenido en ácido oxálico, por lo que aunque se puede probar y degustar ese sabor ácido, en abundancia puede causar daños en el riñón y alteraciones sanguíneas.

(Quieres visitar el jardin?





Pesca y Desarrollo Sostenible

ZONA DEI

Andalucía, un jardín ¡ven a conocerlo!